



UJED

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
DEL ESTADO DE DURANGO

REQUISITOS DE SERVICIO  
SOCIAL  
Y PRÁCTICAS  
PROFESIONALES



## Requisitos para egreso y recepción de Carta Pasante

- 480 horas de Servicio Social  
(En un periodo máximo de 6 meses)
- 300 horas de Prácticas Profesionales  
(En un periodo máximo de 6 meses)



# ¿Qué es el Servicio Social?

- El Servicio Social busca poner en contacto a los alumnos con el sector social y el mercado laboral, y una importante fuente de retroalimentación curricular para la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).



## ¿Desde cuándo debe realizarse?

- El Servicio Social debe realizarse a partir del Séptimo Semestre.



# ¿Dónde debe realizarse?

- En Instituciones Gubernamentales
- ONGs
- Instituciones Educativas (Sin lucro)



# ¿Cuál es el proceso?

- Solicitar en Secretaría Académica una Carta de Presentación dirigida al jefe directo dónde se realizará el Servicio. (Deberán proporcionar datos de la institución)



# ¿Cuál es el proceso?

- Llevar la Carta de Presentación
- Recibir una carta de aceptación o el documento con firma de Recibido
- Tras concluir las 480 horas de Servicio en un periodo máximo de 6 meses, traer a Secretaría Académica, una CARTA DE LIBERACIÓN



# Opciones Inmediatas

- Centro Regional de Educación para la Conservación. (CRECO)
- Instituto Municipal de Ecología y Protección al Ambiente, Gómez Palacio, Dgo.
- Dirección de Ecología Cd. Lerdo, Dgo.





## ¿Qué son las Prácticas Profesionales?

- Las Prácticas Profesionales constituyen un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante.
- Este ejercicio Profesional posibilita a los Estudiantes reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad.



## ¿Desde cuándo debe realizarse?

- El Servicio Social debe realizarse a partir del Octavo Semestre



# ¿Dónde debe realizarse?

- Empresas
- Instituciones Gubernamentales
- ONGs
- Instituciones Educativas
- Sector Privado



# ¿Cuál es el proceso?

- Habiendo finalizado el Servicio Social y teniéndolo liberado, solicitar en Secretaría Académica una Carta de Presentación dirigida al jefe directo dónde se realizará las prácticas. (Deberán proporcionar datos de la institución)



# ¿Cuál es el proceso?

- Llevar la Carta de Presentación
- Recibir una carta de aceptación o el documento con firma de Recibido
- Tras concluir las 300 horas de Prácticas Profesionales en un periodo máximo de 6 meses, traer a Secretaría Académica, una CARTA DE LIBERACIÓN



# Opciones Inmediatas

- CANACINTRA / LALA / LINAMAR
- GAIA Fertilizantes Urbanos (Lerdo / Uruapan)
- Ecolimpio (Saltillo)
- AyD Consultoría Ambiental (Monterrey)



UJED

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
DEL ESTADO DE DURANGO

REQUISITOS DE SERVICIO  
SOCIAL  
Y PRÁCTICAS  
PROFESIONALES